

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo  
concertado

Año XX

Núm. 5331

## Crónicas de la guerra

### Afianzando la resistencia

Como suelen tener únicamente carácter, y transcendencia local, pocas veces utilizó para estas crónicas asunto relacionado con las huelgas. Voy a hacer hoy una excepción. Y voy a hacerla porque la endémica huelga de cocheras de punto y la recién planteada y al parecer vencida de camareros de café, con la cooperación de cocineros y pinches, han tenido exteriorizaciones peligrosas que hay que condensar severamente.

El derecho a la huelga está reconocido en la ley y quien lo ejerce no merece, en teoría, ningún linaje de reproches. Digo en teoría porque, en la práctica, queda no suceder lo mismo. La conciencia social puede hallar condonable, por injusto o por importuna una huelga. Y de hecho ha condonado muchas. Por eso, porque les ha faltado ambiente, porque no han tenido la cooperación social, han fracasado. No hay que ejercerlo un derecho en forma que resulte odioso.

Por encima del derecho de una clase, de un gremio, de un oficio, está el derecho de la sociedad. El interés colectivo está siempre sobre el interés del individual, éste de los más sobre el de los menos.

Para si el derecho a la huelga no puede negarse, tampoco puede contrariarse el derecho al trabajo. Y este es precisamente el cauce por el que van discutiendo las aguas del socialismo. Los cocheras socialistas y los camareros socialistas, niegan redondamente la libertad del trabajo, a los cocheras y camareros que se hallan fuera de su organización. Y se la niegan apelando a todo género de excusas y de atropellos.

Y ha aquí al que conduce el socialismo: no es ya la defensa de unas clases contra las posibles abusos de otras; no es tampoco la lucha de unas clases contra otras rivales o enemigas suyas; es la lucha de unos individuos contra otros de la misma profesión; es una lucha que tiende a anular al hombre, a que sea absorbido el hombre por un comité de huelga, ó a su primarlo, sino se deja anular y absorber. Y para ese fin, todas las armas se consideran leales: la coerción moral, la coerción material, las amenazas de palabra, la de obra, el apaleamiento, la pudiada, el asesinato...

Contra eso, tienen que resarcir energicamente los individuos y las colectividades; huelgas dentro de la ley, quien quiere, psico tránsito libremente quien no de la ganga. Y esa reacción del individuo y de la colectividad tendrá necesariamente que reflejarse en la ley, impidiendo castigo severo a quienes atenten contra la libertad del trabajo, que es atentar contra el derecho a la vida y más aún contra el deber sagrado de defenderla. No es exabro. Todo lo que no es cristiano, más lo que es anticristiano, es, necesariamente, antihumano.

Miguel Peñafiel.

Contra eso, tienen que resarcir energicamente los individuos y las colectividades; huelgas dentro de la ley, quien quiere, psico tránsito libremente quien no de la ganga. Y esa reacción del individuo y de la colectividad tendrá necesariamente que reflejarse en la ley, impidiendo castigo severo a quienes atenten contra la libertad del trabajo, que es atentar contra el derecho a la vida y más aún contra el deber sagrado de defenderla. No es exabro. Todo lo que no es cristiano, más lo que es anticristiano, es, necesariamente, antihumano.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves:  
Circular relativa a los precios del ganado que publicamos ayer.

Convocatoria para las sesiones de la Diputación.

Solicitud para establecer una linea de transporte aéreo desde la subestación de la Ballesta hasta las minas que en término de Villaviciosa tiene la sociedad «Mines de Alcaracejos».

Autorización para colocar estribos en una finca.

Hallazgo de una maleta.

Solicitud de un registro minero.

Apremio por defraudación contra el Circulo Demócratico de Belmez.

Aviso para clasificación por grados de la contribución.

Aviso para la formación del padrón de caminos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro en Agosto.

Anuncio de subasta por débitos de contribuciones.

Reglamento para el cumplimiento de la ley de defensa de bosques.

El juzgado de Cabra publica un fallo condamnatorio en un desahucio, el Fuent Obejuna un edicto en ejecutivo posesión y el de Castro del Rio dos idem.

Coden, pues, un terreno que no les pertenece, terreno sobre el que no hay hábito de vida, porque los bosques están talados, los campos baldíos y sembrados de embudos producidos por el continuado estallar de proyectiles de grueso calibre, las aldeas constituyendo un montón de ruinas informes, los caseríos desarruidos, todo desmantelado, todo destruido, todo arruinado.

El adversario para conseguir estas ventajas territoriales de recuperación malgasta y derrocha vidas y energías y no es cosa de orzar y de decir que el caudal de hombres es insigtable, porque basta recordar el trágico caso de Rusia, que por idénticos fanfarronea y por el mismo procedimiento de desgaste, llegó a la catástrofe que bordó el número de las grandes potencias.

Alemania sigue combatiendo con pánico ajeno, cuenta todavía con un caudal respectable de reservas y su provisión y su método aseguran el aprovisionamiento de sus soldados y el seguro funcionamiento de sus armas de toda índole, y en cuanto al patriotismo de sus hijos nadie, ni aún sus más acérrimos enemigos, se atreve a ponerlo en duda, porque nadie ignora de lo que son capaces en defensa de sus derechos y del honor y de la vida de su país.

Por eso hay que tener fe, una fe muy grande, inmensa, una seguridad absoluta en que el triunfo final ha de ser de Alemania y cuanto peores sean las circunstancias, cuanto más trágicos sean los momentos y cuanto más difícil aparezca la situación material, más grandioso será el éxito final, como mayor será la fe de los que en él creemos con fervor de hondas raíces.

Capitán Bailén.

### De los Centros Oficiales

Juicios para mañana: Sección primera, La Rambla, daños, contra José Zafra Moreno. Defensor, el Sr. Fernández Jiménez —Sección segunda, Baena, disparos, contra Cirilo Cruz Expósito y Joaquín Montes. Defensores, Ses. Martínez Beltrán y Fernández Jiménez.

En la vista de la causa celebrada hoy, de Córdoba, por robo, contra M.ª Josefina Ramírez Sevilla, el jurado dió veredicto de incapacidad siendo absuelta la procesada. Fué defendida por el joven abogado señor Jiménez de la Cruz.

### Gobierno civil

El Ayuntamiento de Osuna da las Torres comunica que no se ha presentado reclamación contra la declaración de utilidad pública de un camino vecinal en aquél pueblo.

Don José Díaz Jiménez solicita autorización para conducir automóvil.

Don Manuel Vargas Chacón se opone a la concesión solicitada por la Sociedad Hengenor de un suministro de agua en el río Guadalquivir, en el término de Pedro Abad.

Se han expedido licencias de caza a don Francisco José Tistor Mena, don Teodoro Tistor Mena, de Aguilar; don Manuel Sierra González, don Faustino Martínez Pérez y don Juan de D. Martínez Pérez, de Córdoba; don Eusebio Fernández Tenorio, de Rute, y don Juan M. Millán Moreno, de Castro del Río.

El gobernador de Jaén remite expediente de la Sociedad Serrano Anguiano, More y Compañía solicitando autorización para construir un camino de acceso desde las Fontanillas a la estación de Lucena.

Se han ordenado que en todas las estaciones se establezcan servicios sanitarios.

Don Agustín Ruiz Romero solicita el registro minero «Dulce alianza», término de Belmez.

Para ahorrar vidas a sus soldados, los alemanes ceden un terreno que no es suyo, que en forma alguna habría de serlo después de la paz, puesto que así lo han declarado reiteradas veces al asegurar que no era ésta una guerra de conquistas y que no querían, por su parte, ni ansiones, ni indemnizaciones.

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, los tenientes coronel de Infantería D. Ramón Soriano y D. Luis Vizcaíno. & Han sido licenciados los individuos del cupo de instrucción del Regimiento de la Reina y Batallón de Artillería.

Se despide para Jaén, el teniente de caballería don Alejandro Urtiaga.

& El teniente de Segundo D. Francisco Jiménez y Alfredo Alaminos, marcha a la Escuela de Equitación.

& Se despide para Pravia, el comandante de infantería don Luis Matos.

### VISITA AL HOSPITAL DE AGUDOS

Este mañana, á las once y media, han verificado una visita al Hospital de Agudos el gobernador civil don Victoriano Ballesteros, presidente de la Diputación don José Ortiz Molina, el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Pineda de la Iglesia y alcalde don José San Nicolás.

Acompañados del decano de los médicos don Enrique Luna, director del establecimiento don José Trigueros y superiora de las Hermanas de San Vicente de Paul, recorrieron todas las salas, pidiendo observar el estado sanitario excelente en que se halla todo el edificio.

La ventilación y el aseo de los departamentos, hace que no tenga que evitarse aquél lugar á ninguno de otras provincias.

Hoy en la actualidad 408 enfermos y 129 débiles, entre los dos sexos.

Los visitantes probaron la comida, que como ya hemos dicho en otras visitas anteriores, no se la puede pedir nada.

En el Departamento de débiles de mujeres se ha hecho, de un patio, un nuevo local para albergar á ochenta personas más.

El edificio de San Pedro Alcántara también fué visitado por los autoridades, obsequiando con cajetillas de cigarrillos á los recluidos.

Las personas citadas salieron complacidas de la visita, sobre todo de la capilla por su mérito artístico.

Todos felicitaron al Director señor Trigueros, por el estado del establecimiento que se le tiene encomendado.

Después de la una terminó la visita.

### OBRA NUEVA

### “Los Médicos y La Medicina”

Por el Dr. LOPEZ DE REGO

Ya está a la venta en la Administración de este periódico la obra editada para favorecer a la familia del infeliz doctor López de Rego, tan querido de nuestros lectores. Es una recopilación interesantísima de sus admirables escritos, hecha con verdadero cariño por la Comisión constituida a tal fin y compuesta de amigos entrañables del insigne escritor y notable médico, Severino Ascaso, «Penafiel», Norberto Torral, Zalokero y el P. Dueñas, y editada con perfección y hasta con lujo por Franséz Asociada.

Hemos empeñado a servir los numerosos pedidos que se nos tenían hechos y abonados, y rogamos a cuantos encargaron se les reservasen ejemplares, se sirvan enviar a esta Administración.

### CINCO PESETAS

y añadir 40 céntimos para franqueo y certificado.

Advertimos a nuestros lectores que, pro el caritativo fin que se busca con esta edición primorosa de los escritos de vulgarización científica del doctor López de Rego, no se hace a nadie el menor descuento, y que no se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y gastos de franqueo.

Esperamos que nuestros amigos contribuirán con sus donaciones al auxilio de la familia del malogrado doctor López de Rego, apresurándose a adquirir un libro tan interesante, que sirve también de homenaje a su memoria.

El pago pueden hacerlo los de fuera de Córdoba por giro postal.

F. Quiroga BREVISSIMA  
SALAS BORRERAS  
S. GARCIA

### Correspondencias

#### BELALCAZAR

Santa Misión — El día 21 del pasado Septiembre, terminó felizmente y con copioso fruto la Santa Misión, que por acuerdo de nuestro celoso párroco y de la Junta del Apostolado de la Oración han dado en este pueblo los RR. PP. Capuchinos Fr. Frengueral y Fr. Juan E. de Utrera.

El 11 á la una de la tarde, hicieron su entrada en ésta, saliendo á recibirlos las escuelas nacionales de niños y niñas y demás colegios particulares, las Hijas de María, el Apostolado de la Oración y las hermandades de Jesús Nazareno, Vera Cruz y Animas, todos con sus estandartes. A continuación nuestro digno párroco revestido de capa pluvial y demás sacerdotales precedidos de la Cruz parroquial.

Siguió luego el alcalde don José Molera Blanco y demás concejales, el juez don Antonio Morillo Trujillo y demás dependencias del juzgado, el comandante del puesto de la benemerita y últimamente un numeroso gentío. Hechas las presentaciones y entre vitores y cánticos de los niños dirigidos el acompañamiento á nuestro hermoso templo parroquial.

El P. Jerónimo subió al púlpito, y después de dar las gracias por su recibimiento, exhortó á todos á responder con fidelidad al llamamiento de Dios en la Santa Misión. Puede decirse que durante los diez días que ha durado ésta no han tenido los Padres Misioneros un momento de reposo, aunque pueden tener la satisfacción, de que el pueblo en masa ha correspondido á sus fatigas y desvelos. Era verdaderamente consolador ver todas las mañanas á las cinco y media corada de mil personas rezando en alta voz el Santo Rosario, por las principales calles del pueblo. Merece también especial mención la visita de madrugada al cementerio.

En él y mientras el P. Juan ofrecía el Santo Sacrificio por todos los difuntos del pueblo, el P. Jerónimo, supo impresionar profundamente á una multitud de tres mil personas aproximadamente, exhortando á todos á poner nuestro corazón, no en las cosas caducas de la tierra, sino en la otra vida, más allá de la tumba. Numerosas y conmovedoras resultaron las comuniones de niños y niñas, Hijas de María, A. de la Oración y de hombres. Como remate y último acto de la Misión, tuvo lugar la gran diaria procesión del 21 por la tarde.

Abría marcha los niños y niñas de las escuelas nacionales, bajo la dirección de sus maestros don Santos Palencia y señoritas Manuela Polo y Dolores Compte respectivamente. Los niños llevaban á hombres una preciosísima imagen del Niño Jesús. Seguían las Hijas de María con la Inmaculada, las señoritas del Apostolado con el Corazón de Jesús, las Hermanitas de Jesús Nazareno, San Roque, Vera Cruz y Animas, con sus respectivos estandartes; un grupo numeroso de jóvenes con nuestra patrona Virgen de la Alcántara, el Preste, etc. de la noche.

### Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Froilán, ob., y San Plácido, mr.

Jubilo Circular. — Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

San Rafael. — El día 7 del actual, media hora después de oraciones, tendrá lugar el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el R. P. Diego Navarro S. J. La Misa de Comunión se dirá á las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de las Sras. D.ª Isabel y D.ª María Conde y Luque.

Nota. — En esta iglesia se dicen de misas diarias, una á las siete y otra á las ocho; los domingos plática sobre el Santo Evangelio en la primera y en la de diez catequesis de adultos.

Obra. — Los domingos, después del Rosario, continúa el ejercicio de las veintidós días al Sabatón Arcángel, y los viernes Vía Crucis.

San Agustín. — Mañana octavo día de solemne novena á la Virgen del Rosario. A las nueve misa cantada. Por la tarde á las diez los ejercicios de la novena con manifiesto y solemne que predirá el R. P. Albino González, dominico.

Encarnación. — El domingo 6, se celebrará á las diez y media solemne función a Nuestra Señora del Rosario, es tanto encargado del panegírico un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde á las seis todos los días se hace el mes del Rosario.

Estos ejercicios se publican con asesora eclesiástica.

Nota. — Durante la Misión y en el ejercicio de la noche se rezó la novena al Corazón de Jesús, cuyo altar, como todo el templo, estaba artísticamente adornado. — O.

### LA ASAMBLEA de la Federación Gremial

Final de la sesión de ayer

Pasó nuevamente á la ponencia para modificarlo el informe relativo al proyecto de ley que regula los contratos de arrendamientos de locales destinados á comercio e industria.

A propuesta de varios asambleístas se trató del algodón.

El señor Albi pidió que se exigiera del gobierno que tomase medidas que favorecieran al comercio.

Se extendió la discusión á hablar del yute y del cañamo.

Algunos oradores abogaron al Fomento Nacional del trabajo de Barcelonesa al que consideraron culpable de todo lo que ocurría.

&lt;p

**Sesión de esta mañana**  
Hasta las dos de la tarde duró la sesión de esta mañana.

Fueron aprobados todos los asuntos pendientes.

Se hicieron socios de la Federación diferentes organismos.

#### Sesión de Clausura

A las cinco se constituyó la Asamblea para celebrar la sesión de clausura.

Presidieron los señores Marraco, Padilla Gómez, por la Unión Mercantil, Luque, por el Círculo de Labradores, Pozo, por la Cámara de Comercio y demás individuos que componen el Comité Central.

Se leen adhesiones del presidente de la Cámara de Valencia, otras de Valencia y Antequera. Luego se leen telegramas al presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y Director de Comunicaciones para que resuelvan la huelga de carteros que tanto perjuicio causa al comercio.

Se lee una proposición para aumentar el sueldo al Secretario general.

Hablan varios asambleístas adhiéndose, entre ellos D. Luis Martínez, que considera muy justo el aumento por los excelentes servicios que viene prestando a la Federación el Sr. Ayats.

Hizo el résumen el presidente, acordándose considerarlo en tiempo oportuno.

El secretario lee las conclusiones que son extensivas, y las cuales abarcan todo lo tratado en los días de Asamblea.

La próxima Asamblea se celebrará en Granada.

El Sr. Marraco habla después haciendo resaltar la importancia de esta Asamblea.

Es preciso se unan los que no están asociados, para que esta labor política dé mayores resultados.

Esta política comercial tiene ventajas, una de ellas, la de que no podrán desunirnos.

Nuestro deber es defender la clase mercantil.

El político, pero no tie a compromisos con ningún partido viviendo solo de su trabajo. No se prestará a que se burlen de él, ni a mendigar al Gobierno llevando las conclusiones. Seguramente el ministro de Abastecimientos las conclusiones, pero no esperarán que se les conteste con palabras, sacarán las promesas de que serán aceptadas.

Explica cual será la misión del Comité, y en caso de no ser comprendido se aprobará otro expediente del ministerio de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Finalmente se aprobó otro expediente del ministerio de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

#### Gramófonos y Discos

L. PIAZZA. - Sucursal

REPRESENTANTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

C. MARTINEZ RÜCKER

Pianolas-Pianos de la renombrada marca Aeolian, Armoniums  
españoles y extranjeros, Rollas para Pianolas. — Cambios, Alquileres  
y Reparaciones — Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, núm. 13

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 95  
(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, etc., sacramentos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratífica, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antituberculosos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

#### AVISO

El dueño de la LECHERIA HIGIENICA, avisa al público, que en virtud de que la demanda de leche era bastante mayor que la producción, ha recibido un regalo de vacas para poder tener más satisfacciones las necesidades de su cliente y del público en general.

La leche de esta casa, es absolutamente pura y de calidad inmejorable.

Despacho: María Cristina, 3.

PHI Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 25 Mayo de 1893, por R. O. de 17 de Junio de 1895

Domicilio Social: LOS MADRAZO, 54.—MADRID

MARQUESAS

CAPITAL . . . . . Pes. 1.000.000'00

Reservadas . . . . . Pes. 800.000'00

Reservas . . . . . Pes. 100.000'00

de 1915 Estado depositado en el Banco de España . . . . . Pes. 400.000'00

Primas resarcidas en 1914 . . . . . Pes. 1.000.000'00

Gastos ordinarios hasta 30 de Junio de 1915 . . . . . Pes. 4.000.000'00

Bases de vida del granizo.—España es Poco, hasta y excede del granizo, (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Fondo especial de vida para el granizo de verano y el destino de seguros agrícolas. (Fondos muy reducidos).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 54.—SEVILLA: Agencia General, Calle de Santiago, 15.—JEREZ: Agencia Regional, Calle de Sevilla, 15.—Sagunto: Oficina de Seguros, Calle Sagunto, 15.

oídos habrá que buscar a las Ciudades de Comercio para imponerse.

No prestan apoyo, será un enemigo más, a quien habrá que combatir hasta diseminárselas, por no ser organización conduyente.

Expresó gratitud el Círculo de la Amistad por haberles oido el local, a la prensa de Córdoba por la acogida que les ha tenido, así como a las autoridades y Oficinas de Comercio de Córdoba que, a excepción de otras marcha a la cabecera en defensa del Comercio de Córdoba.

Termina dando un viva a Córdoba y a la Federación Grimaldi.

S. dió por terminada la Asamblea.

Esa noche se reunirán en fraternal banquete en el Hotel Suizo, habiendo invitados 130 comensales.

Programa para mañana

A las 9.—Visita a la Mezquita, Monumentos de la capital y algunas Industrias locales, siendo el punto de reunión en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes (Calle Gondomar).

A las 15.—Reunión de los Asambleístas en el Círculo de Unión Mercantil (Paseo del Gran Capitán) para salir en carrozas con dirección a la Sierra, con objeto de visitar la célebre y pintoresca huerta de Los Arcos, donde se les ofrecerá un lunch.

A las 22.—Fiesta típica en los jardines del Círculo de la Amistad, a la que han sido galantemente invitados todos los Asambleístas.

#### DE SOCIEDAD

Marcharé a Montilla D. Enrique y D. José Ricibó.

Ha llegado de Bruselas el exgobernador civil D. Patricio López.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el soberano se halle en Madrid.

Otros comentaristas aseguran que si el ministro de Instrucción mantiene su actitud y dimite con carácter irrevocable será sustituido por el diputado maurista señor Silió.

Nos hemos entrevistado con éste y nos ha dicho que le han sorprendido los rumores circulados sobre su probable designación para sustituir al señor Alba, diciendo que ha confiado en el jefe del Gobierno desde hace varios días.

Lo que en los círculos políticos se considera como más probable es que hasta que no llegue al Rey a Madrid no se plantea la crisis.

Nuevas opiniones recogidas de personas autorizadas nos permiten asegurar que el conflicto planteará por la actitud del señor Alba no se ha solucionado, ni apizado tampoco, sino que desde luego se acordó en el Consejo esperar el regreso del Rey para exteriorizar lo sucedido en el asunto de los sueldos de los maestros, del que ha hecho el señor Alba cuestión cerrada.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministro de Marinas, autorizando la adquisición por concurso de material para la aeronáutica militar.

Algunos llegan a suponer que el señor Maura presentará al Rey la dimisión de confianza, cuando el

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## Política

Madrid 4 (tres tarde)  
Madrid 4 (seis tarde)

Alba

Hoy ha almorzado Alba con el señor Rodríguez de la Borbolla.

### Junta Nacional

Este mañana se ha reunido la Junta de D. f.esa Nacional, asistiendo Maura, García Prieto, Pidal, Merino, Miranda y el Secretario Sr. Fernández Llanos.

Se ignora para qué fué la reunión, sobre la que se guarda gran reserva, pero se supone que se ha tratado de las bases navales.

### Revuelo

Al conocer el Sr. Maura el estado de salud de su hija, ordenó que se suspendiera el Consejo de ministros que estaba convocado para las cinco y media de esta tarde.

Al conocerse la suspensión del Consejo se produjo gran revuelo. Hubo quien opinaba que la suspensión se debía a estar planteada la crisis.

Se decía que Alba había tomado como bandera la subida de sueldo a los maestros y persistía en su dimisión.

Otros comentaristas afirmaban que la suspensión se debía al estado de salud del Rey. Esta noticia fue desmentida oficialmente.

### Lo que dice Alba

Un redactor de la Agencia Meijcha ha visitado esta mañana al señor Alba. Le hizo varias preguntas relacionadas con la situación política y con su actitud en los Consejos de Ministros de estos días.

Le habló del enorme revuelo político que existe y Alba se limitó a decir que apesar de cuanto afirmaban los periódicos, no era exacto que el señor Maura hubiese conferenciado con él para decirle que desistiera de su dimisión.

Es cierto que esta mañana ha visitado al señor Maura, pero ha sido para conocer el estado de salud de su hija e interesarle por su mejoría.

Añadió nuestro redactor que se decía que Maura salió no para Solares, donde habita su hija, no para San Sebastián, para entregar al Rey la dimisión del Gobierno. No lo sé, respondió Alba. No me parece que hoy sea día de crisis.

Asistirá usted al primer Consejo de ministros que se celebre? Cuándo se celebrará éste?

La celebración del Consejo depende del regreso del Sr. Maura. Al Consejo asistiré como asistí ayer.

Insistió nuestro redactor para que hiciera declaraciones políticas Alba y el ministro contestó que no era el momento oportuno.

### Borbolla

El Sr. Rodríguez de la Borbolla que estaba con Alba no dijo que hoy había hecho varias visitas relacionadas con el estado sanitario de Sevilla y puertos de Sevilla y Bonsana.

Además habló con el ministro de Hacienda sobre tributos municipales.

### Dato

S. S. Sebastián.—El señor Dato ha asistido hoy a su despacho. Se encuentra más aliviado.

Ha de mentir que en los últimos consejos se tratará de la incantación de buques alemanes.

Suplicamos a nuestros correspondentes y colaboradores espontáneos, la mayor consideración posible en sus correspondencias.

## LA SALUD DEL REY

### Qué tiene el Monarca?

Hoy, en los oficios políticos y de información, se ha hablado mucho del estado de salud del Rey.

Unos periódicos dicen que tiene fiebre escoriales. Algunos afirman que se le ha reconvalecido la afección que padece en los órganos respiratorios. Se ha hablado de un enfriamiento y de la gripe.

Sin embargo consta que el Monarca no padece fiebres altas, características de la enfermedad gripeal.

Más probable es, que sea una afección a la laringe, porque fué llamado el Dr. Moore que ayer llegó de Burdeos a San Sebastián, visitando inmediatamente al Monarca.

### Rumor

Hoy se dijo que debido al estado de salud del Rey se había suspendido el Consejo anunciado para esta tarde. Podemos asegurar que esa noticia es inexacta totalmente.

### Sin fiebre

En un centro oficial donde hemos acudido en busca de noticias, se nos ha dicho que el Rey sigue mejorando y que hoy está limpia de fiebre.

### Dicen en Gobernación

En vista de los alarmantes y graves rumores que han circulado por Madrid, a última hora de la tarde hemos visitado al Subsecretario de Gobernación.

El Sr. Rosado ro: ha dicho que a las 4.20 de esta tarde había celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador civil de San Sebastián.

Este dijó que el Rey se hallaba notablemente mejorado. Prueba de ello es que Dña Victoria ha pasado esta mañana por diferentes calles de la población.

Desmientan ustedes tan malas noticias.

### De San Sebastián

Nuestro correspondiente en San Sebastián nos dice por teléfono esta tarde que el Rey tiene de temperatura 37 grados. Hoy lo ha vuelto a visitar el Doctor Moore encontrándole bien.

## la huelga de los carteros

### En Barcelona y en Sevilla

Los exploradores han repartido la correspondencia en Barcelona y en Sevilla.

Los carteros de Barcelona se han reunido esta mañana en el local de la Sociedad Coros Clavé en la calle de San Pablo. Acordaron por unanimidad reanudar el servicio y si en el plazo de siete días el Gobierno no accede a sus peticiones, declararán de nuevo en huelga. Después se dirigieron en manifestación por la Rambla de Cataluña a la Central de Correos. Mañana harán el servicio normalmente.

### En Cádiz

Los carteros de Cádiz dicen que se declararán en huelga por solidaridad cuando lo hagan los de las restantes capitales.

### En Zaragoza

En esta capital han hecho el reparo de la correspondencia los guardias urbanos y los exploradores.

Los carteros han acordado volver a sus puestos y esperar unos días. Solicitan que se les concedan todas las peticiones que acordaron en la Asamblea de Barcelona.

Suplicamos a nuestros correspondientes y colaboradores espontáneos, la mayor consideración posible en sus correspondencias.

## III aniversario

EL ILMO. SEÑOR

## DON FERNANDO CABRERA Y MONTILLA

ESPOSO QUE FUE DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

## D. a M. a de la Concepción Domínguez y Caro

FALLECIÓ EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran en la mañana del día 5 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Andrés, el Salvador y Santo Domingo de Silos, Basílica de San Hipólito y iglesia de San Pablo, así como las que se digan el día 7 en el Salvador, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y hijas políticas y demás familia, ruegan encarecidamente a sus amistades se sirvan encender su alma a Dios Nuestro Señor.

Los Emms. y Excmos. Sres. Cardenales Arzobispós de Toledo y Sevilla, Arzobispó de Granada, Obispós de Córdoba y Málaga, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

## CASANA DENTISTA

# JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

## Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

## ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

## Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

## Miscelánea

### "La Gaceta"

La de hoy publica entre otras una disposición relativa al Hospital de Cabra, cuya fundación se considera como exenta de pago por ser de beneficencia pública.

### Los infantes

Procedentes de San Sebastián, llegaron esta mañana a Madrid el Principio de Asturias y sus hermanos los infantitos. Venía de jefe del séquito el conde del Grove.

En la estación esperaban la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, el gobierno y las autoridades.

### Asesinato

En Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Badajoz que dice que en Mérida ha sido asesinado Luis Osorio. No da más detalles.

### La salud

Zaragoza.—La epidemia se halla contenida en esta provincia.

Según datos facilitados hoy por los médicos durante las últimas 24 horas, solo se han registrado en la capital cuatro casos nuevos.

### Los piensos

Zaragoza.—La disposición de la Comisión de Abastecimientos sobre piensos al ganado, ha originado alguna revuelta en esta capital.

Los ganaderos han protestado ante el alcalde.

### MENCHETA

## ROMANONES Y EL CLERO

I

### Romanones, hombre de realidades

El conde de Romanones es hombre que tiene la virtud de vivir un poco pegado a la tierra. Esta cualidad en los hombres de Gobierno es inestimable, porque de otra manera hay el peligro de que legislen para los hombres de la Luna ó para los habitantes del planeta Marte.

Romanones, pues, conoce las realidades. El fué quien dijo que en el poder había que dar de comer a los amigos. El fué quien dijo que todo aquello del problema anticlerical era una monserga, y que más que en esos pliegos tan extemporáneos, habría que pensar en mejorar el puchero de los españoles.

Bien; esto no lo dijo él precisamente, pero era algo muy parecido... sin perjuicio de resucitar aquellas cuestiones apenas tuvo ocasión.

El mismo Romanones ha escrito ahora que eso de la separación de la Iglesia y del Estado, que ha sido uno de los dogmas del liberalismo español, es una equivocación en el orden de las realidades.

Es decir, que los liberales se han

pasado el tiempo rolando, sin vivir en la realidad, y por consiguientes, sin hacer, por lo menos en ese orden, cosa de provecho.

Y por último, el conde de Romanones ha reconocido que los sacerdotes, para no morirse de hambre, tienen que comer.

Si ríen los lectores? Pues nosotros alabamos la perspicacia del señor conde. Otros, con más talento que él, creen que el sacerdote no necesita comer, sino que le basta ver cómo comen sus feligreses.

Por lo menos, tratan al sacerdote como si fuese un ser extraterrestre, sin contacto alguno con la miseria tierra en que vivimos.

Dígalo sién el señor Bergamín, que en cierta ocasión, cuando se pidió en el Congreso aumento de paga para el Clero, recordaba ¡oh alma piadosa! la pobreza de Jesucristo...

### Romanones, clérical

Nada tenemos que añadir a las razones alegadas por el conde en favor del aumento de la asignación del clero rural.

El mismo nos dice que ha observado con atención la vida rural española, y por consiguiente la conoce bien.

El Clero tiene una misión social importantísima, y para cumplirla necesita, además del prestigio de la virtud, una situación económica modesta, pero decente.

Si ahora se establecen para los maestros el sueldo máximo de 1.500 pesetas, disminuirá el número de alumnos de los Seminarios, y dentro de poco no habrá personal eclesiástico suficiente para atender las necesidades de los pueblos.

Aun pudiera sifilar el señor conde otra razón: no en equitativo que un maestro con cuatro años de carrera cobre doble sueldo que un sacerdote, cuyos estudios le han ocupado once ó doce años.

Y pudiera haber completado estas razones con otras muchas. Por ejemplo, que no es decente que haya sacerdotes que después de una carrera larga y costosa ganen menos que un peón caminero.

### La generosidad del Conde

Puesto que estamos conformes en las premisas, parecía natural que lo estuviésemos en las consecuencias.

Y sin embargo...

No, señor conde, no. Para que vencencia pueda ostentar el título de rector de los curas, como se complace en ostentar el de rector de los maestros, tiene que hacer algo más que lo que proyecta.

Bien está que se conceda a los párrocos rurales el sueldo mínimo de mil pesetas. Pero es que eso es suficiente, sobre todo en estos tiempos que alcanzamos?

¡Y qué decir de ese sueldo de 750

pesetas para los coadjutores? ¡Otro cuatro ó cinco posibles de aumento cada mes, ya puedes decorar al señor ministro con el pomposo nombre de «coadjutor»!

El señor conde, comprende, que esto es insuficiente; dice que esto no es más que el principio. Pero & cuando apita lo restante? ¡No era ésta la mejor ocasión, cuando un simple acuerdo del Consejo de ministros bastaría para hacer eficaz las reformas?

¡No tiene dinero el Estado! He ahí la gran objeción.

¡Pero es que no hay millones y millones para mejorar la situación de todos los funcionarios del Estado!

Reconocen los beneficios que el Clero presta a la sociedad—y prescindimos de otros títulos más altos—reconocen que su situación es insuficiente, imporrogable, y, sin embargo, contentes con darle una mísma limosna, la dicen:

—Ya veremos más adelante. Este más adelante suena en los oídos del Clero, algo así como un desahogo definitivo.

## JERÓNIMO FARRÉ GAMBEL

Ortopedico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena 23, 1º—MADRID

## Hernias

(quebraduras), cón las más antiguas y voluminosas, incluidas las eventaciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen segúndase la affection, con nuestro sistema especial.

Por lo menos, tratan al sacerdote como si fuese un ser extraterrestre, sin contacto alguno con la miseria tierra

## Crónica provincial

MONTURQUE

De viaje.—Marchó a Murcia y a Archena, nuestro ex cliente amigo el médico don Carlos Saravia Curist. A Madrid, a proseguir sus estudios, el joven doctor en Derecho, don Manuel Saravia Ubáñez y su hermano don Julian. A todos deseamos un feliz viaje.

Viajeros.—Se halla entre nosotros, procedente de Andújar, la bella señora de la Carmen Lira Cossío de Bellido, y su preciosa hija Carmelita D. Aguilar, don Antonio Toro y su esposa, doña Francisca Antonia Lira. Se han bien vendidos.

Sentido fallecimiento.—En la madrugada del día 23, del pasado Septiembre, entregó su alma a Dios, la bondadosa y virtuosa señora, doña Dolores Ovina Ro-

dríguez, esposa que fué del médico titular de este, y particular amigo nuestro, don Pedro Rodríguez Castro. Tanto a este como a sus hijos y demás familia, le testimoniamos nuestro más profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Un hombre muerto.—Este era la frase que oímos en las primeras horas de la mañana del día primero del corriente. Nuestro cargo de corresponsal a El DEFENSOR nos hizo llegar a informarnos de la desgracia ocurrida, enterándonos de que a las cinco de la madrugada y en la casa de Pedro Martín, túvo encontrado muerto, Elias López Gómez, guardia municipal de esta villa. Aviadas las autoridades, se personaron en el lugardonde y cito el cadáver, el diligente Juez municipal don Joaquín Baena de la Plaza, secretario del juzgado don Agustín Amo González y sus auxiliares, el fiscal Saravia, acompañado de los médicos señores Penagos y Benítez, practicó la diligencia de autopsia, resultando de todo ello, según certificaron, que la muerte del Elias López, fué debida a un ataque de congestión cerebral.

Con Establecimiento de Baños y Baños Minerales

DE

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Ciudad sódica, sulfurosa, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfídicos y de gran fuerza radiactiva. Bienhechas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afeciones de la piel, ascrofosis, astigmatismo, retinosis, lesiones viscerales, catarras de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de apartamentos y medios de aplicación hidroterapéutica y radioterapéutica, y los más desinfestados reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carreteras en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de los trenes.

Depósito de aguas embutilladas en las principales Farmacias.

Para informar detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ.—CÁDIZ

El mejor vino fino

—ES EL—

**CARTA BLANCA**

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: **DOÑA CARMEN ORTIZ**  
VIUDA DE NAVARRO  
— Rey Heredia 4.—Córdoba —

**LECHE DE CABRA**

Sa vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a ochenta céntimos litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 56

**ESTACIÓN DE CÓRDOBA**

Diseño Castelló de Moratín

Buenos 10 - Juncal 10 - Paseo 10

**Suscripción**  
España, ea trimestral, pes. 1.00  
Andorra, Suiza, Inglaterra, Irl. 2.00  
Francia, Alemania, U.S.A. 3.00  
España, 4.00  
U.S.A. 5.00  
Méjico, 6.00  
Colombia, 7.00  
Ecuador, 8.00  
Perú, 9.00  
Chile, 10.00  
Argentina, 11.00  
Uruguay, 12.00  
Brasil, 13.00  
Colombia, 14.00  
Venezuela, 15.00  
Chile, 16.00  
Argentina, 17.00  
Uruguay, 18.00  
Colombia, 19.00  
Perú, 20.00  
Brasil, 21.00  
Argentina, 22.00  
Uruguay, 23.00  
Colombia, 24.00  
Perú, 25.00  
Brasil, 26.00  
Argentina, 27.00  
Uruguay, 28.00  
Colombia, 29.00  
Perú, 30.00  
Brasil, 31.00  
Argentina, 32.00  
Uruguay, 33.00  
Colombia, 34.00  
Perú, 35.00  
Brasil, 36.00  
Argentina, 37.00  
Uruguay, 38.00  
Colombia, 39.00  
Perú, 40.00  
Brasil, 41.00  
Argentina, 42.00  
Uruguay, 43.00  
Colombia, 44.00  
Perú, 45.00  
Brasil, 46.00  
Argentina, 47.00  
Uruguay, 48.00  
Colombia, 49.00  
Perú, 50.00  
Brasil, 51.00  
Argentina, 52.00  
Uruguay, 53.00  
Colombia, 54.00  
Perú, 55.00  
Brasil, 56.00  
Argentina, 57.00  
Uruguay, 58.00  
Colombia, 59.00  
Perú, 60.00  
Brasil, 61.00  
Argentina, 62.00  
Uruguay, 63.00  
Colombia, 64.00  
Perú, 65.00  
Brasil, 66.00  
Argentina, 67.00  
Uruguay, 68.00  
Colombia, 69.00  
Perú, 70.00  
Brasil, 71.00  
Argentina, 72.00  
Uruguay, 73.00  
Colombia, 74.00  
Perú, 75.00  
Brasil, 76.00  
Argentina, 77.00  
Uruguay, 78.00  
Colombia, 79.00  
Perú, 80.00  
Brasil, 81.00  
Argentina, 82.00  
Uruguay, 83.00  
Colombia, 84.00  
Perú, 85.00  
Brasil, 86.00  
Argentina, 87.00  
Uruguay, 88.00  
Colombia, 89.00  
Perú, 90.00  
Brasil, 91.00  
Argentina, 92.00  
Uruguay, 93.00  
Colombia, 94.00  
Perú, 95.00  
Brasil, 96.00  
Argentina, 97.00  
Uruguay, 98.00  
Colombia, 99.00  
Perú, 100.00  
Brasil, 101.00  
Argentina, 102.00  
Uruguay, 103.00  
Colombia, 104.00  
Perú, 105.00  
Brasil, 106.00  
Argentina, 107.00  
Uruguay, 108.00  
Colombia, 109.00  
Perú, 110.00  
Brasil, 111.00  
Argentina, 112.00  
Uruguay, 113.00  
Colombia, 114.00  
Perú, 115.00  
Brasil, 116.00  
Argentina, 117.00  
Uruguay, 118.00  
Colombia, 119.00  
Perú, 120.00  
Brasil, 121.00  
Argentina, 122.00  
Uruguay, 123.00  
Colombia, 124.00  
Perú, 125.00  
Brasil, 126.00  
Argentina, 127.00  
Uruguay, 128.00  
Colombia, 129.00  
Perú, 130.00  
Brasil, 131.00  
Argentina, 132.00  
Uruguay, 133.00  
Colombia, 134.00  
Perú, 135.00  
Brasil, 136.00  
Argentina, 137.00  
Uruguay, 138.00  
Colombia, 139.00  
Perú, 140.00  
Brasil, 141.00  
Argentina, 142.00  
Uruguay, 143.00  
Colombia, 144.00  
Perú, 145.00  
Brasil, 146.00  
Argentina, 147.00  
Uruguay, 148.00  
Colombia, 149.00  
Perú, 150.00  
Brasil, 151.00  
Argentina, 152.00  
Uruguay, 153.00  
Colombia, 154.00  
Perú, 155.00  
Brasil, 156.00  
Argentina, 157.00  
Uruguay, 158.00  
Colombia, 159.00  
Perú, 160.00  
Brasil, 161.00  
Argentina, 162.00  
Uruguay, 163.00  
Colombia, 164.00  
Perú, 165.00  
Brasil, 166.00  
Argentina, 167.00  
Uruguay, 168.00  
Colombia, 169.00  
Perú, 170.00  
Brasil, 171.00  
Argentina, 172.00  
Uruguay, 173.00  
Colombia, 174.00  
Perú, 175.00  
Brasil, 176.00  
Argentina, 177.00  
Uruguay, 178.00  
Colombia, 179.00  
Perú, 180.00  
Brasil, 181.00  
Argentina, 182.00  
Uruguay, 183.00  
Colombia, 184.00  
Perú, 185.00  
Brasil, 186.00  
Argentina, 187.00  
Uruguay, 188.00  
Colombia, 189.00  
Perú, 190.00  
Brasil, 191.00  
Argentina, 192.00  
Uruguay, 193.00  
Colombia, 194.00  
Perú, 195.00  
Brasil, 196.00  
Argentina, 197.00  
Uruguay, 198.00  
Colombia, 199.00  
Perú, 200.00  
Brasil, 201.00  
Argentina, 202.00  
Uruguay, 203.00  
Colombia, 204.00  
Perú, 205.00  
Brasil, 206.00  
Argentina, 207.00  
Uruguay, 208.00  
Colombia, 209.00  
Perú, 210.00  
Brasil, 211.00  
Argentina, 212.00  
Uruguay, 213.00  
Colombia, 214.00  
Perú, 215.00  
Brasil, 216.00  
Argentina, 217.00  
Uruguay, 218.00  
Colombia, 219.00  
Perú, 220.00  
Brasil, 221.00  
Argentina, 222.00  
Uruguay, 223.00  
Colombia, 224.00  
Perú, 225.00  
Brasil, 226.00  
Argentina, 227.00  
Uruguay, 228.00  
Colombia, 229.00  
Perú, 230.00  
Brasil, 231.00  
Argentina, 232.00  
Uruguay, 233.00  
Colombia, 234.00  
Perú, 235.00  
Brasil, 236.00  
Argentina, 237.00  
Uruguay, 238.00  
Colombia, 239.00  
Perú, 240.00  
Brasil, 241.00  
Argentina, 242.00  
Uruguay, 243.00  
Colombia, 244.00  
Perú, 245.00  
Brasil, 246.00  
Argentina, 247.00  
Uruguay, 248.00  
Colombia, 249.00  
Perú, 250.00  
Brasil, 251.00  
Argentina, 252.00  
Uruguay, 253.00  
Colombia, 254.00  
Perú, 255.00  
Brasil, 256.00  
Argentina, 257.00  
Uruguay, 258.00  
Colombia, 259.00  
Perú, 260.00  
Brasil, 261.00  
Argentina, 262.00  
Uruguay, 263.00  
Colombia, 264.00  
Perú, 265.00  
Brasil, 266.00  
Argentina, 267.00  
Uruguay, 268.00  
Colombia, 269.00  
Perú, 270.00  
Brasil, 271.00  
Argentina, 272.00  
Uruguay, 273.00  
Colombia, 274.00  
Perú, 275.00  
Brasil, 276.00  
Argentina, 277.00  
Uruguay, 278.00  
Colombia, 279.00  
Perú, 280.00  
Brasil, 281.00  
Argentina, 282.00  
Uruguay, 283.00  
Colombia, 284.00  
Perú, 285.00  
Brasil, 286.00  
Argentina, 287.00  
Uruguay, 288.00  
Colombia, 289.00  
Perú, 290.00  
Brasil, 291.00  
Argentina, 292.00  
Uruguay, 293.00  
Colombia, 294.00  
Perú, 295.00  
Brasil, 296.00  
Argentina, 297.00  
Uruguay, 298.00  
Colombia, 299.00  
Perú, 300.00  
Brasil, 301.00  
Argentina, 302.00  
Uruguay, 303.00  
Colombia, 304.00  
Perú, 305.00  
Brasil, 306.00  
Argentina, 307.00  
Uruguay, 308.00  
Colombia, 309.00  
Perú, 310.00  
Brasil, 311.00  
Argentina, 312.00  
Uruguay, 313.00  
Colombia, 314.00  
Perú, 315.00  
Brasil, 316.00  
Argentina, 317.00  
Uruguay, 318.00  
Colombia, 319.00  
Perú, 320.00  
Brasil, 321.00  
Argentina, 322.00  
Uruguay, 323.00  
Colombia, 324.00  
Perú, 325.00  
Brasil, 326.00  
Argentina, 327.00  
Uruguay, 328.00  
Colombia, 329.00  
Perú, 330.00  
Brasil, 331.00  
Argentina, 332.00  
Uruguay, 333.00  
Colombia, 334.00  
Perú, 335.00  
Brasil, 336.00  
Argentina, 337.00  
Uruguay, 338.00  
Colombia, 339.00  
Perú, 340.00  
Brasil, 341.00  
Argentina, 342.00  
Uruguay, 343.00  
Colombia, 344.00  
Perú, 345.00  
Brasil, 346.00  
Argentina, 347.00  
Uruguay, 348.00  
Colombia, 349.00  
Perú, 350.00  
Brasil, 351.00  
Argentina, 352.00  
Uruguay, 353.00  
Colombia, 354.00  
Perú, 355.00  
Brasil, 356.00  
Argentina, 357.00  
Uruguay, 358.00  
Colombia, 359.00  
Perú, 360.00  
Brasil, 361.00  
Argentina, 362.00  
Uruguay, 363.00  
Colombia, 364.00  
Perú, 365.00  
Brasil, 366.00  
Argentina, 367.00  
Uruguay, 368.00  
Colombia, 369.00  
Perú, 370.00  
Brasil, 371.00  
Argentina, 372.00  
Uruguay, 373.00  
Colombia, 374.00  
Perú, 375.00  
Brasil, 376.00  
Argentina, 377.00  
Uruguay, 378.00  
Colombia, 379.00  
Perú, 380.00  
Brasil, 381.00  
Argentina, 382.00  
Uruguay, 383.00  
Colombia, 384.00  
Perú, 385.00  
Brasil, 386.00  
Argentina, 387.00  
Uruguay, 388.00  
Colombia, 389.00  
Perú, 390.00  
Brasil, 391.00  
Argentina, 392.00  
Uruguay, 393.00  
Colombia, 394.00  
Perú, 395.00  
Brasil, 396.00  
Argentina, 397.00  
Uruguay, 398.00  
Colombia, 399.00  
Perú, 400.00  
Brasil, 401.00  
Argentina, 402.00  
Uruguay, 403.00  
Colombia, 404.00  
Perú, 405.00  
Brasil, 406.00  
Argentina, 407.00  
Uruguay, 408.00  
Colombia, 409.00  
Perú, 410.00  
Brasil, 411.00  
Argentina, 412.00  
Uruguay, 413.00  
Colombia, 414.00  
Perú, 415.00  
Brasil, 416.00  
Argentina, 417.00  
Uruguay, 418.00  
Colombia, 419.00  
Perú, 420.00  
Brasil, 421.00  
Argentina, 422.00  
Uruguay, 423.00  
Colombia, 424.00  
Perú, 425.00  
Brasil, 426.00  
Argentina, 427.00  
Uruguay, 428.00  
Colombia, 429.00  
Perú, 430.00  
Brasil, 431.00  
Argentina, 432.00  
Uruguay, 433.00  
Colombia, 434.00  
Perú, 435.00  
Brasil, 436.00  
Argentina, 437.00  
Uruguay, 438.00  
Colombia, 439.00  
Perú, 440.00  
Brasil, 441.00  
Argentina, 442.00  
Uruguay, 443.00  
Colombia, 444.00  
Perú, 445.00  
Brasil, 446.00  
Argentina, 447.00  
Uruguay, 448.00  
Colombia, 449.00  
Perú, 450.00  
Brasil, 451.00  
Argentina, 452.00  
Uruguay, 453.00  
Colombia, 454.00  
Perú, 455.00  
Brasil, 456.00  
Argentina, 457.00  
Uruguay, 458.00  
Colombia, 459.00  
Perú, 460.00  
Brasil, 461.00  
Argentina, 462.00  
Uruguay, 463.00  
Colombia, 464.00  
Perú, 465.00  
Brasil, 466.00  
Argentina, 467.00  
Uruguay, 468.00  
Colombia, 469.00  
Perú, 470.00  
Brasil, 471.00  
Argentina, 472.00  
Uruguay, 473.00  
Colombia, 474.00  
Perú, 475.00  
Brasil, 476.00  
Argentina, 477.00  
Uruguay, 478.00  
Colombia, 479.00  
Perú, 480.00  
Brasil, 481.00  
Argentina, 482.00  
Uruguay, 483.00  
Colombia, 484.00  
Perú, 485.00  
Brasil, 486.00  
Argentina, 487.00  
Uruguay, 488.00  
Colombia, 489.00  
Perú, 490.00  
Brasil, 491.00  
Argentina, 492.00  
Uruguay, 493.00  
Colombia